



## GRUPO TÉCNICO DE PIB POTENCIAL

ACTA No. 002

FECHA: **Bogotá (07 / 05 / 2014)**

HORA: 2:30 P.M.

LUGAR: Ministerio de Hacienda y Crédito Público – 3° Piso Sala CONFIS

ASISTENTES: **ANDRÉS FERNÁNDEZ**  
Research Economist BID  
**JUAN MAURICIO RAMÍREZ**  
Subdirector de FEDESARROLLO  
**MARC HOFSTETTER**  
Investigador del CEDE  
**LUIS FERNANDO MEJÍA**  
Director General de Política Macroeconómica (Secretario Técnico)

INVITADOS: Santiago Pulido, Asesor DGPM  
Ángela María Reyes, Asesora DGPM  
Juan Carlos Thomas, Asesor DGPM

AUSENTES: Jorge Armando Rodríguez Alarcón, Andrés Escobar.

ORDEN DEL DIA: 1º Llamado a lista y verificación del quórum.  
2º Pronóstico del Producto Interno Bruto (PIB) potencial para la próxima década.

### DESARROLLO:

1º Se llama a lista y se verifica la presencia de quórum, con la ausencia de los miembros ya mencionados, quienes se excusaron por razones de agenda y por problemas de orden público. Andrés Fernández participa por teleconferencia desde Washington D.C.

2º La Secretaría Técnica da apertura al comité haciendo un resumen de las distintas parametrizaciones que se pueden aplicar al modelo de función de producción, que fue el señalado por el CONFIS como referente para el cálculo del PIB potencial.

Sobre el particular se menciona que existen dos grandes tipos de parametrización, una en la que se alimenta el modelo con series de Tasa de Desempleo e Índice de Capacidad Utilizada – UCI- provenientes del DANE y Fedesarrollo y otra en la que se reemplazan estas series por NAICU y NAIRU con fuente Banco de la República. Dadas esas dos fuentes alternativas para la información básica necesaria y los distintos supuestos sobre la tasa de depreciación, es posible construir seis parametrizaciones diferentes del mismo modelo.



Luego la Secretaría Técnica procede a exponer las series que alimentarán la proyección, especificando su fuente y la forma en las que se prepararon. Vale mencionar que la serie de capital se presenta separada por tres componentes que corresponden a diferentes tipos de bienes de capital, cada uno de los cuales es afectado por una tasa de depreciación propia. La tasa de depreciación total de la economía se construye como el promedio ponderado por la participación de cada tipo de activo en el total.

Observando las series se destaca el comportamiento de la PEA en relación con el stock de capital y se menciona la pertinencia de incluir medidas de capital humano y transición demográfica que puedan reflejar el incremento de la productividad del trabajo. Se menciona además que, pese a las diferentes parametrizaciones de los modelos, todos ellos muestran brechas del mismo sentido y magnitud.

Se recuerda también a los miembros del comité que el año anterior la proyección se basó en el denominado escenario 6, cuya forma funcional es la siguiente:

$$Y_t^p = A_t^p (K_t \cdot NAICU_t)^\alpha (PEA_t \cdot (1 - NAIRU_t))^{1-\alpha}$$

En este escenario la serie de capital se ajusta empleando la tasa NAICU, mientras que el empleo de largo plazo se mide obteniendo la fracción de la población económicamente activa que laboraría si la tasa de desempleo fuera la NAIRU, el superíndice “p” denota que se están tomando los componentes tendenciales de las series en las que se presenta.

Una vez que la Secretaría Técnica termina su exposición del contenido, disposición y características centrales de cada una de las series incluidas en los distintos escenarios, el comité discute cuál debe ser el modelo base para la proyección de mediano plazo. Todos los expertos se muestran de acuerdo en emplear el escenario 6 para darle continuidad al ejercicio del año anterior y garantizar la comparabilidad de los resultados.

En consecuencia, se espera que cada experto elabore su pronóstico sobre ese escenario, haciendo las modificaciones que considere pertinentes sobre el comportamiento de las series que alimentan el modelo. De esa forma, la proyección reflejará los diferentes supuestos asumidos por cada uno de ellos.

El comité fija, de común acuerdo, el 14 de mayo como la fecha de entrega de los pronósticos y solicita a la Secretaría Técnica que antes de finalizar el día haga llegar el archivo necesario para efectuar el pronóstico con las siguientes correcciones y aclaraciones: fuentes de las series, hacer explícita la parametrización empleada en los filtros que determinan el componente tendencial de las series, incluir una columna adicional con el cálculo de la tasa de crecimiento de la PTF, mostrar todas las fórmulas del archivo y otros adicionales menores de forma y presentación.

Con esas solicitudes y acuerdos se levanta la sesión a las 3:30 pm.

### PRONÓSTICO DE PIB POTENCIAL

El 14 de mayo llega vía e-mail la proyección de Marc Hofstetter, el 15 de mayo la de Juan Mauricio Ramírez, el 18 de mayo la de Andrés Escobar y el 20 de mayo las de Andrés Fernández y Jorge Armando Rodríguez. La siguiente tabla resume la tasa de crecimiento del PIB potencial que cada experto señaló para cada uno de los años proyectados.

	A. Escobar	M. Hofstetter	J.M. Ramirez	A. Fernandez	J.A. Rodriguez
2013	4,87%	4,85%	4,85%	4,16%	4,85%
2014	4,54%	5,74%	4,20%	2,78%	4,76%
2015	4,66%	5,06%	4,40%	1,20%	5,04%
2016	4,74%	5,12%	4,50%	1,20%	5,16%
2017	4,80%	5,06%	4,62%	1,20%	5,25%
2018	4,87%	5,00%	4,72%	1,20%	5,23%
2019	4,94%	4,94%	4,72%	1,20%	4,87%
2020	5,02%	4,88%	4,73%	2,08%	4,86%
2021	4,75%	4,81%	4,80%	2,08%	4,85%
2022	4,50%	4,62%	4,76%	2,08%	4,84%
2023	4,36%	4,42%	4,73%	2,08%	4,83%
2024	4,33%	4,42%	4,69%	2,08%	4,82%
2025	4,31%	4,42%	4,67%	2,08%	4,82%

La Secretaría Técnica del Comité construyó además una tabla que resume los supuestos asumidos, por cada uno de los expertos, se describe en especial el comportamiento del empleo para los años 2014 y 2015, así como las tasas de crecimiento del capital, la PEA, la PTF y el nivel de la tasa de desempleo natural –NAIRU–.

	2014 y 2015		2015 - 2025	
	L*	L*	K*	PTF
<b>2013</b>	NAIRU: 10,5% Δ PEA* : 2,6%		I/Y: 27,5% Δ Kt : 5,4% NAICU: 71,3%	Δ PTF: 0,9%
<b>A. Escobar</b>	NAIRU: ↓ moderada	NAIRU: ↓ hasta 7,5% (2022)	I/Y: ↑ hasta 28.5% (2021) ↓ hasta 28.1% (2025) NAICU: ↑ hasta 72.3% (2025)	Δ PTF: ↑ hasta 1.5% (2020) 1.4% (2020-2025)
<b>M. Hofstetter</b>	NAIRU: ↓ 1.5 pp Δ PEA* : 2,7%	NAIRU: ↓ hasta 7,5% (2022) Δ PEA* ↓ hasta 2% (2022)	Δ Kt : 6% (2016- 2022) 5,5% (2022 - 2025) NAICU: 71%	Δ PTF: 1%
<b>J.M. Ramírez</b>	Δ PEA* : 1,8%	NAIRU: ↓ 0,3 pp/año hasta 7% (2025) Δ PEA* : 1,8%	Δ Kt : ↑ hasta 5,6% (2018) ↓ hasta 4,9% (2025)  NAICU: 71,2%	Δ PTF: ↑ hasta 1.4% (2020)



	2014 y 2015		2015 - 2025	
	L*	L*	K*	PTF
<b>2013</b>	NAIRU: 10,5% Δ PEA* : 2,6%		I/Y: 27,5% Δ Kt : 5,4% NAICU: 71,3%	Δ PTF: 0,9%
<b>J.A. Rodríguez</b>	Δ PEA* : 2%	NAIRU: ↓ 0,5 pp/año hasta 8% (2018) Δ PEA*: 2%	Δ Kt : ≈5,2% anual NAICU: 71%	Δ PTF: ↑ hasta 1.5% (2015)
<b>MinHacienda</b>	NAIRU: 9,9% Δ PEA* : 2,6%	NAIRU: ↓ hasta 7% (2022) Δ PEA*: ↓ hasta 2% (2025)	Δ Kt : ≈5,3% anual NAICU: ↑ hasta 72.3% (2024)	Δ PTF: ↑ hasta 1.7% (2025)
<b>A. Fernandez</b>	Δ PEA* : 2,4%	TD*: 10% Δ PEA*: 0% (2015- 2025)	Δ Kt : 2,8% (2014-2019) 3,7% (2020-2025)	Δ PTF: 0,2% (2014- 2019) 0,7% (2020-2025)

Finalmente vale mencionar que el Comité menciona a la Secretaría Técnica que es importante para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desarrollar metodologías propias para el cálculo de algunas de las series insumo de este ejercicio, especialmente NAICU y NAIRU, esto con la finalidad de reducir la dependencia a fuentes externas de información, además sería conveniente también que, para futuros ejercicios, pudiera efectuarse algún tipo de refinación al modelo que permitiera incorporar mediciones de capital humano.

  
**ANDRÉS ESCOBAR**  
Presidente

  
**LUIS FERNANDO MEJÍA**  
Secretario Técnico